



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

Nombre:		Trámite:	Servicio:	X
Consulta Médica en Unidades Móviles.				
Descripción:				
Consiste en otorgar consultas médicas de primer nivel a la población Atizapense que se encuentra en estado de vulnerabilidad, acudiendo a las diferentes comunidades del territorio municipal.				
Fundamento legal:				
Artículos 1, 2, 3, 10, 24, 25, 27, 167 y 168 de la Ley General de Salud. Artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 34, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 116, 117, 118, 119 y 120 del Reglamento de la Ley General de Salud en Materia de Prestación del Servicio de Atención Médica. Artículos 67 y 68 Incisos a y b del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza.				
Documento a obtener:			Vigencia:	3 días
¿Se realiza en línea?:		si <input type="checkbox"/>	no <input checked="" type="checkbox"/>	Dirección web
		No aplica		
Casos en los que el trámite debe realizarse:		Cuando se requiera atención médica.		
Requisitos:		Original anotar la palabra Sí o No	Copias anotar con número la cantidad de copias	Fundamento jurídico-administrativo, utilidad y destino del requisito:
Personas físicas				
I.- Identificación oficial (INE)		Sí	I	Artículos 67 y 68 Incisos a y b del Reglamento Interno del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza.
Personas jurídico colectivas				
No aplica		No	N/A	No aplica
Instituciones públicas				
No aplica		No aplica	No aplica	No aplica
Duración del trámite:	10 minutos (consulta)		Tiempo de respuesta:	20 minutos (espera)
Costo:				
Gratuito				
Forma de pago:				
Efectivo		No <input type="checkbox"/>	Tarjeta de crédito	No <input type="checkbox"/>
		Tarjeta de débito		No <input type="checkbox"/>
		En línea (portal de pagos)		
		No <input type="checkbox"/>		
Dónde podrá pagarse:				
No aplica				
Otras alternativas:				
No aplica				
Criterios de resolución del trámite				
La atención se brinda a la población del municipio de Atizapán de Zaragoza				
Dependencia u organismo:			Unidad administrativa responsable:	
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Atizapán de Zaragoza.			Subdirección Médica	
Titular de la dependencia:				
C. Linda Guadalupe Arciniega Álvarez, Directora General				
Domicilio:		Calle:		No. int. y ext.:
		Avenida Ruiz Cortines.		Sin número
Colonia:		Municipio:		
Lomas de Atizapán.		Atizapán de Zaragoza		
C.P.:		Horario y días de atención:		
52977		De lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas		
Lada:		Teléfonos:		Correo electrónico:
0155		9148-4601 9148-4602		Exts.: 4626 4629
		Fax: N/a		Www.difatizapan.gob.mx
otras oficinas que prestan el servicio				



Oficina:		No aplica												
Nombre del titular de la oficina:		No aplica												
Domicilio:	Calle:	No aplica		No. int. y ext.:	No aplica									
Colonia:	No aplica		Municipio:	No aplica										
C.p.:	No aplica	Horario y días de atención:		No aplica										
Lada:	Teléfonos:		Exts.:	Fax:	Correo electrónico:									
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica									
Municipios que atiende:		No aplica												
Información adicional														
Pregunta frecuente 1:		¿Cómo solicito que una unidad móvil visite mi colonia?												
Respuesta:		Presentar un escrito dirigido a la directora general del Sistema Municipal DIF de Atizapán de Zaragoza												
Pregunta frecuente 2:		¿Qué servicios se prestan en las unidades móviles?												
Respuesta:		<table border="0" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 33%;">Consulta médica de primer nivel.</td> <td style="width: 33%;">Consulta dental.</td> <td style="width: 33%;">Toma de presión.</td> </tr> <tr> <td>Consulta de optometría.</td> <td>Platicas de fomento a la salud.</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Examen de mastografía.</td> <td>Exámenes de citologías.</td> <td>Vacunas</td> </tr> </table>				Consulta médica de primer nivel.	Consulta dental.	Toma de presión.	Consulta de optometría.	Platicas de fomento a la salud.		Examen de mastografía.	Exámenes de citologías.	Vacunas
Consulta médica de primer nivel.	Consulta dental.	Toma de presión.												
Consulta de optometría.	Platicas de fomento a la salud.													
Examen de mastografía.	Exámenes de citologías.	Vacunas												
Pregunta frecuente 3:		¿Cómo puedo saber dónde se encuentran las unidades móviles?												
Respuesta:		A través de una llamada telefónica a la Subdirección Médica al teléfono 9148-4629 o consultar el calendario de las unidades móviles se encontrará en la página oficial del Sistema Municipal DIF de Atizapán de Zaragoza http://difatizapan.gob.mx/ .												
Trámites o servicios relacionados														
Certificado médico y vacunación														

<p>Elaboró:</p>  <p><u>Dra. Araceli Bautista Sánchez</u> Subdirectora Médica</p>	<p>Visto Bueno:</p>  <p><u>C. Linda Guadalupe Arciniaga Álvarez</u> Directora General</p>	<p>Fecha de Actualización:</p> <p><u>27/Febrero/2019.</u></p> 
---	--	---

